

# Stmo. Cristo de las Injurias

*Fiestas  
en su honor*



[NO  
BL]

Del 30 de abril al 7 de mayo 2022  
NOBLEJAS (Toledo)

Al pueblo de Noblejas.

De la misma manera que la Junta de la Hermandad de la Dolorosa “acude en ayuda del hijo en la Cruz”, este Ayuntamiento acude a algo más prosaico, cómo es asegurar –en gran parte– la labor que todas las Juntas del Cristo han venido desarrollando desde hace muchísimos años, con la colaboración de las gentes de Noblejas, y con el apoyo del Ayuntamiento desde el año 1981: desde la restauración de la democracia en España.

No es desde luego intención de que este Ayuntamiento sustituya la labor imprescindible e impagable llevada a cabo por todas las Juntas de Cristo. Por una simple razón: las Juntas del Cristo, por propia definición son (y deben ser) “apolíticas”. Juntas de una hermandad religiosa que se encargan de diseñar, organizar y realizar los actos en honor al Stmo. Cristo de las Injurias.

Este Ayuntamiento ha estado al lado de todas y cada una de ellas para asegurar que las fiestas a celebrar se llevasen a término con plena satisfacción para todos.

Desde el inicio de las Corporaciones democráticas, todas las Juntas del Cristo han desarrollado su actividad con plena autonomía y libertad, esforzándose cada año en procurar las mejores fiestas de “la Cruz” posibles.

Y podemos afirmar, categóricamente, que todas ellas –con más o menos acierto– han cumplido con creces la misión no fácil de satisfacer a todo un pueblo, en unas fiestas de primavera que no se ven acompañadas las más de las veces con la mejor climatología.

Y, por eso, todas las Corporaciones democráticas han procesionado con orgullo detrás de las Juntas del Cristo cada noche del 3 de mayo durante todos estos años, pues sus concejales y concejales eran sabedores de la ingente labor llevada a cabo, casi siempre poco reconocida e injustamente criticada.

Ninguna Junta podrá afirmar que el Ayuntamiento no ha estado siempre a la altura de lo que se esperaba de nosotros en cada momento.

Fue en el año 1981, siendo Alcalde D. Antonio Fernández-Avilés Zamorano y Presidente de la Junta del Cristo D. Adelaido Rodríguez Escobar, que la Junta del Cristo recibió ayuda económica por parte del Ayuntamiento de Noblejas –exactamente, 150.000 de las antiguas pesetas–. Adornos, actos, arcos de iluminación (con su correspondiente gasto energético)... todo era sufragado por la Junta del Cristo. **Nunca antes de la Democracia, una Junta del Cristo recibió dinero público del Ayuntamiento de Noblejas.**

El transcurrir de los años ha hecho que el apoyo del Ayuntamiento vaya a más, en función de una evolución a más y mejores fiestas ideadas por cada Junta del Cristo, sin intromisión, y con toda la colaboración y el asesoramiento a nuestro alcance en cada momento.

No era, pues, responsabilidad del Ayuntamiento el que después de dos años de crisis sanitaria no hubiera Junta del Cristo. Y es ahora, a raíz de que vecinas de Noblejas vinculadas a la Junta de la Hermandad de la Dolorosa hayan “cogido” la Junta del Cristo solamente para los actos religiosos, cuando nos vemos temporalmente obligados a desempeñar un papel que no nos es dado ni históricamente ni por propia naturaleza.

Un proceso en el que, nos consta, existen personas de buen corazón que han querido suplir un vacío parcial desde la profundidad de sus convicciones religiosas, pero en el que existen otras personas (dentro y fuera de la Junta del Cristo) que han querido diseñar toda una estrategia política de enfrentamiento social (cuya segunda parte viviremos de cara a las Fiestas del año 2023), para presentar al Ayuntamiento como el “presunto” culpable de que no haya fiestas en Noblejas.

Y llegados a este punto, y después de agotar un tiempo precioso, **las miradas del pueblo se tornan hacia la única institución y hacia los únicos responsables políticos que han demostrado altura de miras, capacidad de trabajo y sacrificio, para estar al lado de su pueblo en todos y cada uno de los retos que a lo largo de estos años han tenido que hacer frente.**

#### **¡NOBLEJAS, NO SE VA A QUEDAR SIN SUS FIESTAS DE MAYO!**

De una forma provisional, y hasta que surja una Junta del Cristo que se responsabilice de cumplir con la tarea histórica de llevar a cabo las Fiestas de Mayo, vamos a estar, como siempre hemos hecho, al lado de nuestro pueblo, pues bastante se ha sufrido durante estos años de pandemia como para ahora privar al pueblo de Noblejas de sus fiestas por una simple cuestión de “táctica” política que algunas personas han querido introducir en la propia Junta del Cristo.

Noblejas se merece toda nuestra capacidad de trabajo, nuestro sacrificio y nuestra dedicación plena. No hay mayor honor, que poder servir públicamente a las personas con las que se convive diariamente en esto proyecto tan apasionante que se llama “**NOBLEJAS**”.

Este Ayuntamiento no se va a desviar de los objetivos que le mueven para seguir consolidando un modelo de pueblo basado en el progreso social, económico y cultural, que genere la mayor cantidad de oportunidades para todos los que habitamos en él y sus familias.

Tampoco permitiremos que una parte de este pueblo se crea propietario de los símbolos que nos trascienden y representan a todos: nuestras banderas, nuestros cantos e himnos, y nuestra forma de entender una devoción sincera y responsable por el Stmo. Cristo de las Injurias.

Desde este momento, animamos a las gentes de Noblejas a que se impliquen para que la tradición de la Junta del Cristo se renueve y perviva, junto con el apoyo de vecinos, empresarios, y con la colaboración del Ayuntamiento... como siempre hemos hecho.

**Nos hemos dejado la piel para estar al lado de nuestro pueblo en momentos muy duros y, entre todos, hemos salido hacia adelante.**

**Ni la pandemia, ni las crisis económicas, ni la cruel climatología han podido con nuestro modelo de pueblo y sociedad. Con cada reto que se nos presente, redoblabamos esfuerzos siempre en favor de nuestro pueblo.**

¡Felices y merecidas fiestas a todos, y que VIVA SIEMPRE EN NUESTROS CORAZONES EL STMO. CRISTO DE LAS INJURIAS!

**Agustín Jiménez Crespo**

Alcalde del Ayuntamiento y pueblo de Noblejas



## En la madrugada del 30 de abril

y tras cumplir con la tradición de cantar el mayo a la Virgen gracias a la labor impagable del CORO PARROQUIAL y de su Directora (D<sup>a</sup>. Esperanza Álvarez-Palencia Rodríguez), a partir de las 00,30 h. podremos disfrutar de una espectacular verbena a cargo de la Orquesta «ETIQUETA SHOW» y la mejor música Disco Móvil durante toda la noche, en la Plaza de José Bono



## Para el 1º de mayo

en el marco de la celebración del Día Internacional del Trabajo, a partir de las 13:30 h. todo el pueblo de Noblejas está invitado a una Gran Parrillada en la Bodega Grande, acompañada del mejor corte de jamón a cargo de «CORTOLETUM» (Raúl Muñoz), y de una completa degustación de quesos y de vino de Noblejas



## por la tarde

la Banda de Música estrenará la obra de música «Al Qanat» del compositor José Luis Peiró inspirada en la Fuente Vieja de Noblejas (a las 19 h. en ese mismo lugar, si el tiempo lo permite), en un concierto como sólo la Banda de Música sabe hacernos disfrutar

## y por la Noche

sobre las 23:30 h. podremos disfrutar del espectáculo que nos ofrecerá la gran «ORQUESTA VULCANO SHOW» y después música Disco Móvil durante toda la noche, en la Plaza de José Bono





## Día 2 de Mayo

desde las 12:00 hasta las 13:30 h.  
las principales calles la localidad  
serán recorridas por el  
Pasacalles «AIRSHOW»



## Para la noche

después de la pólvora, tendremos la oportunidad  
de disfrutar en Noblejas de la espectacular  
«Orquesta PANORAMA», en las Eras de la Pajareta.  
A continuación el Ayunt. de Noblejas montará una  
Macro Discoteca Móvil en la Plaza José Bono



## Martes 3 de Mayo

a las 19:00, la Banda de Música de Noblejas  
dará su Concierto de Fiestas, bajo la batuta  
de D. Javier Calderón Zamorano frente al  
Ayuntamiento de Noblejas

## y por la Noche

desde las 24:00 h. más música en la  
Disco Móvil durante toda la noche,  
en la Plaza de José Bono



## Viernes 6 de Mayo

A partir de las 23:00 h. La «ORQUESTA  
DIAMANTE», calentará motores para el Día  
del Breve, en la Plaza José Bono.

## Sábado 7 de Mayo

DISCO REVE'S, acompañados de los mejores DJ's de  
nuestra zona, harán que la sobremesa del Día del Breve  
sea lo más larga posible, dentro de la Bodega Grande.

*Felices y merecidas fiestas a todos,  
y que Viva siempre en nuestros corazones  
El Stmo. Cristo de las Injurias*

# Stmo. Cristo de las Injurias

*Fiestas  
en su honor*



**Del 30 de abril al 7 de mayo 2022  
NOBLEJAS (Toledo)**